



DELEGACION NACIONAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES

COMITE OLIMPICO ESPAÑOL

FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

FERRAZ, 16 - Teléf. 248 35 58
MADRID-8

MIEMBRO DE LA

INTERNATIONAL HANDBALL FEDERATION



ENTRADA N.º 1113 bis.
Fecha 17 OCT. 1975



Sr. Presidente de la Federación
Provincial de Balonmano
Trafalgar, 12-1º-1ª
BARCELONA (10)

N/REF. MR/mg.

S/REF.

ASUNTO: S/ ESTATUTOS.

Aprobados por la DELEGACION NACIONAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES los Estatutos correspondientes/ al Club AGRUPACION BALONMANO SANT LLORENÇ, dependiente de ésa Federación, adjunto le remitimos dos ejemplares de dichos Estatutos para, uno de ellos, entregar al -- Club interesado y el otro para conocimiento y archivo/ de ésa Provincial.

Dios guarde a Ud. muchos años.

Madrid, 9 de Octubre de 1.975.

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Antonio GARCIA ZAMORANO.

*Al Servicio
del San Lorenzo*